

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL DE
ARTECGROUP S.A. AÑO 2015**

Quito, D.M. 10 de marzo de 2016

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE ARTECGROUP S.A.

Dando cumplimiento con las disposiciones que estipula la Ley de Compañías y de los estatutos vigentes de nuestra compañía, como Gerente General y Representante Legal de la empresa ARTECGROUP S.A., me permito informar las actividades efectuadas en mi administración durante el año 2015:

Durante el ejercicio Económico y Financiero al 31 de diciembre de 2015, se pudo lograr cumplir los objetivos y metas trazadas en un porcentaje aceptable de acuerdo a lo programado; se continuo con las operaciones para la cual fue constituida ARTECGROUP S.A.; debo indicar que la empresa sigue inscrita en la Superintendencia de Compañías con el expediente 156694 y registrada en el Registro Mercantil de Quito mediante resolución 2908, con fecha 25 de octubre del 2006; en el Servicio de Rentas Internas (SRI) consta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con N° 1792060036001, los permisos de funcionamiento respectivos se encuentran al día.

Durante este año 2015, me he concentrado en mantener todas las actividades legales, financieras, para un funcionamiento sin contra tiempos, promover el desarrollo de importantes proyectos que harán de nuestra empresa un ente competitivo y con alto valor agregado.

Como principal objetivo he buscado afianzar las alianzas operativas, que nos permitan mayor estabilidad y pro actividad, factores que nos pueden llevar a conseguir clientes potenciales fuera del territorio local, que nos prefieran gracias a nuestra gestión de calidad en los procesos, asesoramiento continuo, capacitación, y una constante comunicación de resultados.

La información que se encuentra en los Estados Financiero y de Resultados de la compañía ARTECGROUP S.A., los mismos que son puestos a su consideración y revisión, hace referencia al décimo año de vida de la entidad, la misma que arroja una pérdida de \$3.041,30 (Tres mil cuarenta y uno 30/100 dólares americanos), dichos estados serán los que se presenten a la Superintendencia de Compañías, y al Servicio de Rentas Internas en la Declaración de Impuesto a la Renta del año 2015, y es el reflejo real de nuestra entidad.

Los Estados Financieros de la compañía se encuentran presentados en NIIF tal como lo establece la Superintendencia de Compañías.

De igual forma sigo reiterando mi compromiso de hacer de nuestra compañía un ente estable, pionero y emprendedor en la construcción para el año 2016.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada, lo que me ha permitido seguir buscando alcanzar los objetivos propuestos durante este año, por la colaboración que se me ha otorgado, y por la comprensión y apoyo para continuar en la búsqueda de los que se espera concretar el año siguiente.

Es todo cuanto puedo informar referente a mi gestión como Gerente General y Representante Legal del periodo 2015, cualquier duda o inquietud de la compañía ARTECGROUP S.A., toda la documentación reposa en los archivos de la oficina y se encuentran a disposición.

Muy atentamente,



Arq. Carlos Hernán González Anda
GERENTE
ARTECGROUP S.A.